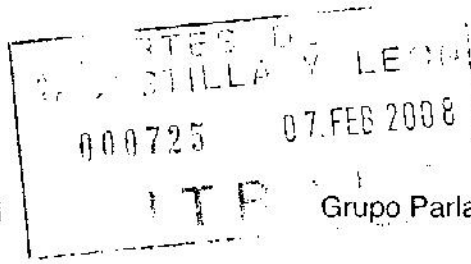




CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



P.O. ■

73 - I



San.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Según recogen los medios de comunicación, el interventor de hacienda de la Junta de Castilla y León, Santiago Díez, ratificó ante el juez que en el denominado caso Antona, hay facturas falsas y una trama organizada para utilizar sobrepuestos en la compra de material sanitario. Sobrepuestos estimados en no menos de 252.000 euros en lo que afecta al Hospital Sagrado Corazón.

PREGUNTA:

- **¿Piensa la Junta de Castilla y León exigir la devolución del citado importe?**

Valladolid a 06 de febrero de 2008

La Procuradora

Fdo.: Elena Pérez Martínez